Distrito 5
COLEGIO DE TÉCNICOS
de la Provincia de Buenos Aires

cauba_9
Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Prov. de Bs. As. - Distrito 9

Lugar y Fecha: Mar del Plata / Coronel Vidal, 2 de noviembre de 2026.

A Señor Intendente Municipal del Partido de Mar Chiquita
Dirección de Obras Privadas / Secretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Mar Chiquita

S / D

Ref.: Presentación de la Actualización Integral del Reglamento General de Construcciones (RGC) y Anexos del Partido de Mar Chiquita.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a las autoridades municipales correspondientes, en representación del **Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires - Distrito IX** y del **Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires - Distrito X**, con el agrado de hacer entrega formal del cuerpo normativo actualizado correspondiente al **Reglamento General de Construcciones del Partido de Mar Chiquita**.

Este trabajo conjunto representa el fruto de una labor profesional articulada e interdisciplinaria desarrollada entre las instituciones profesionales y el equipo técnico designado, con el objetivo primordial de dotar al municipio de un marco regulatorio moderno, sustentable, transparente y adecuado a los desafíos constructivos y ambientales contemporáneos de la región.

La documentación técnica que se adjunta se compone de los siguientes elementos estructurados para su inmediata revisión y aplicación ejecutiva:

1. Documento Principal de Actualización del Reglamento General de Construcciones (RGC).
2. Anexos Técnicos Específicos:
   - Anexo 1 – Accesibilidad Universal.
   - Anexo 2 – Tecnologías y Eficiencia Energética
   - Anexo 3 – Gestión del Agua
   - Anexo 4 – Patrimonio Arquitectónico y Cultural (Listado de bienes de interés patrimonial).

Convencidos de que este valioso aporte institucional consolidará a Mar Chiquita como un distrito pionero en la gestión y regulación del hábitat en la Costa Atlántica Bonaerense, quedamos a entera disposición de las autoridades y del Honorable Concejo Deliberante para las instancias de consulta o presentación que consideren convenientes.

Sin otro particular, los saludamos con nuestra más distinguida consideración.

FIRMAS COLEGIOS

MMO Diego Sebastián Haag
PRESIDENTE DE DISTRITO 5°
COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARQ. Diego Domingorena
PRESIDENTE DISTRITO 9
COLEGIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARQ. MURIAS MARIA ESTEFANIA
DIRECTORA DE OBRAS PRIVADAS
MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

ARQ. FABIAN E. DI LUCA
JEFE OFICINA. OBRAS
MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA